

¿El no-futuro de un barquito de papel... llamado Ecuador?

John Cajas-Guijarro¹

jcajasg@uce.edu.ec

Universidad Central del Ecuador

“El futuro nos tortura y el pasado nos encadena. he ahí por qué se nos escapa el presente”
Gustave Flaubert

Entre enero y junio de 2020, según información del Registro Civil del Ecuador, en el país fallecieron 59.368 personas, implicando un exceso de 22.525 fallecimientos en comparación al mismo período de 2019 (cuando se registraron 36.843 muertes)². Ninguna lectura de la situación del Ecuador en medio de la crisis del coronavirus debería hacerse sin recordar, de una u otra forma, a semejante número de personas fallecidas –directa o indirectamente– a causa del COVID-19 o de los problemas sociales que le acompañan. Asimismo, no se puede olvidar la tragedia vivida en Guayas a causa de la pandemia del coronavirus

(provincia que, en su momento, se ubicaría entre las regiones más golpeadas del mundo³); tragedia que podría repetirse en otras provincias del país.

Tal número de personas fallecidas deja en claro el hecho de que, sin duda, el Ecuador vive sus años más sombríos, al menos los más sombríos de las últimas décadas. Pero no es solo el Ecuador... De hecho, la Humanidad se ubica en medio de una auténtica *crisis global* de carácter *civilizatorio*, creada por la tendencia a la expansión *ad infinitum* del capital. Así, vivíamos en crisis ya desde antes del coronavirus⁴, pero es evidente que esa

^{1/} Economista ecuatoriano. Profesor titular de la Universidad Central del Ecuador. Candidato a doctor en economía del desarrollo por FLACSO-Ecuador. Página académica: <https://uce-ec.academia.edu/JohnCajasGuijarro>

^{2/} Información disponible en: <https://www.registrocivil.gob.ec/cifras/>

^{3/} Ver el artículo en Plan V de John Cajas-Guijarro: “Guayas, entre las zonas más golpeadas del mundo junto con Bérnago y Nueva York”, mayo 26 de 2020: <https://bit.ly/3dHUwom>

^{4/} Para una discusión sobre la crisis civilizatoria del capitalismo, ver el artículo de Roberta Curiazi y John Cajas-Guijarro (2019). “Crisis civilizatoria capitalista y “otras economías”. De la distopia a las alternativas”, Revista de Sociología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Vol.29, pp.47-84: <http://bit.ly/35LIUgW>

crisis se ha acelerado por la pandemia. Solo para hacernos una idea de la magnitud de la crisis que vivimos, en términos económicos el capitalismo global enfrentaría en 2020 la peor caída de la producción en su historia, incluso peor que el año más duro vivido durante la Gran Depresión dada entre 1929 a 1939 (la peor de todas las épocas del capitalismo mundial). En efecto, a junio de 2020 el Fondo Monetario Internacional ha presentado su previsión de que entre 2019-2020 la economía mundial caería en $-4,9\%$, contracción más fuerte que la estimación de $-2,9\%$ que suele presentarse para el período 1929-1930⁵. Aunque hay una diferencia notable: la Gran Depresión duró unos 10 años (1929-1939) antes de arrancar la Segunda Guerra Mundial; en cambio la crisis del COVID-19 todavía no da certezas sobre su futuro.

Dentro de ese lúgubre contexto mundial está el Ecuador: un barquito de papel que, a más de sufrir los golpes de un capitalismo mundial deteriorado, internamente enfrenta sus propios problemas, los cuales ya existían antes del COVID-19 pero que ahora se vuelven

crónicos. Por ejemplo, de nuevo a nivel económico, el estancamiento de la producción y del ingreso que sufría el Ecuador por cinco años se ha transformado en una severa contracción: según información del Banco Central del Ecuador (BCE⁶), entre 2014-2019 el ingreso promedio por habitante (Producto Interno Bruto PIB per cápita) ha pasado de 6.347 a 6.222 dólares anuales por habitante. En cambio, para 2020 el BCE prevé —en un escenario intermedio— que dicho ingreso se reduciría a 5.512 dólares por habitante, el monto más bajo registrado desde 2012. Si se deja de lado el efecto de la inflación, tal caída del ingreso por habitante sería la peor desde que se tienen registros históricos, con un porcentaje estimado de contracción entre 2019-2020 de $-9,4\%$, más grave que la caída de $-6,8\%$ de 1998- 1999.

Semejante paso del estancamiento a una contracción severa en el Ecuador también se observa con claridad en la dinámica del empleo, como lo muestran la información presentada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC⁷). En el período de estancamiento, entre 2014-2019, la pro-

^{5/} Estimación presentada por Almunia, M. et al (2009): "From Great Depression to Great Credit Crisis: Similarities, Differences and Lessons". Documento de trabajo, p.6, nota 18: <https://bit.ly/3bD4pSl>

^{6/} Revisar el boletín de Información Estadística Mensual disponible (IEM) al mes de mayo de 2020.

^{7/} Revisar la Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo Urbano-Rural (ENEMDU) para los meses de diciembre entre 2015 y 2019.

porción de trabajadores bajo condiciones de *empleo adecuado* (principalmente un empleo con ingreso laboral mayor al salario básico) se redujo de 49,3% a 38,8%. Es decir, para 2019, de cada 10 trabajadores, menos de cuatro han alcanzado dicho empleo adecuado. Luego, con la llegada de la pandemia del coronavirus, las condiciones de salubridad se volvieron tan críticas que fue imposible para el INEC levantar con normalidad las encuestas necesarias para estimar las estadísticas de empleo⁸. De todas maneras, a través de otras fuentes se puede deducir que la severa contracción de 2020 ha llevado a una destrucción de empleos. Por ejemplo, según declaraciones oficiales a junio de 2020 alrededor de 270 mil personas habrían dejado de aportar a la seguridad social⁹. Por su parte, estimaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) indicarían que, en 2020, el Ecuador perdería unos 850 mil empleos¹⁰.

Y mientras se siguen perdiendo empleos en el país, el gobierno de

Lenín Moreno va implementando toda una reforma y flexibilización laboral, que incluye: la suplantación del marco legal por un esquema de *acuerdos entre privados* que, en definitiva, dará más poder a los patronos para imponer sus condiciones a los trabajadores; la implementación de un *contrato emergente* temporal que permitiría que la jornada laboral se distribuya entre 20 y 40 horas semanales y el salario sea proporcional a las horas trabajadas (facilitando la contratación de trabajadores a salarios muy bajos); la posibilidad de que unilateralmente los empleadores puedan notificar el cronograma de vacaciones a los trabajadores; e incluso la *reducción emergente* de la jornada laboral con lo cual los empleadores podrían reducir hasta el 50% de las horas de trabajo, con una respectiva reducción salarial¹¹. Así, el futuro de las clases trabajadoras se vuelve cada vez más incierto, lo cual –de paso– complica aún más la situación económica del país por un mayor debilitamiento de la capacidad de compra para una

^{8/} Al respecto, ver el artículo de El Comercio: “El INEC no publicará la encuesta de empleo este 27 de abril de 2020”, abril 26 de 2020: <https://bit.ly/3iyqCpg>

^{9/} Dato planteado por el presidente del Consejo Directivo del IESS, Jorge Wated, y recogido en el artículo de Ecuador en Vivo: “Wated: unas 270 mil personas han dejado de aportar al IESS”, julio 07 de 2020: <https://bit.ly/2Z8jjwN>

^{10/} Dato difundido en artículo de TeleSur: “OIT estima unos 850.000 ecuatorianos desempleados en 2020”, junio 22 de 2020: <https://bit.ly/3iB743P>

^{11/} Para un análisis más detallado de estas medidas económicas, ver el artículo en Rebelion.org de John Cajas-Guijarro: “Ajuste antipopular y resistencia en tiempos de COVID-19”, junio 03 de 2020: <https://bit.ly/2Z5PblG>

parte importante de la población¹².

A más de los problemas por las víctimas mortales asociadas a la crisis del COVID-19, la caída drástica de la producción y el deterioro y destrucción del mercado laboral (al que se le agregan varias incertidumbres a causa de su flexibilización), el Ecuador también enfrenta un complejo escenario en el manejo de su deuda pública. Respecto a la deuda pública externa, a mayo de 2020 la misma sumó un total de 41.564 millones de dólares equivalentes a 43,07% del PIB según datos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF¹³). Es decir, solo la deuda externa pública ya ha sobrepasado aquel límite legal del 40% del PIB que en su momento se intentó aplicar para evitar un endeudamiento creciente.

Tal nivel de deuda externa pública (el más alto de la historia del país en términos absolutos) ha presio-

nado a que se den pagos infames con tal de cumplir con el servicio (amortización más intereses) de esa deuda. Un ejemplo es el pago que hizo el gobierno ecuatoriano de 340 millones de dólares en marzo de 2020 para honrar los bonos soberanos 2020¹⁴; pago que se dio cuando, precisamente entre marzo y abril, el Ecuador sufriría un exceso de 13.152 personas fallecidas en comparación a marzo y abril de 2019 (de las cuales más de 11.600 personas se concentraron en la provincia de Guayas)¹⁵. De hecho, si se toma en cuenta que, en total, el país pagó por servicio de deuda externa unos 2 mil millones de dólares entre marzo y abril de 2020, en promedio podría plantearse que, por cada fallecido en exceso durante la crisis del COVID-19, el Ecuador pagó alrededor de 152 mil dólares en deuda externa. Y a esa cifra indolente cabría sumar otros manejos y pagos cuestionables que se dieron en los siguientes meses¹⁶.

^{12/} Sobre las incertidumbres que se van cargando a la economía ecuatoriana y, en particular, al mercado laboral, ver el artículo de John Cajas-Guijarro en Rebellion.org: "Pandemia... y desempleo: una cruda incertidumbre", mayo 12 de 2020: <https://bit.ly/2WykkNr>

^{13/} Ver el Boletín de Deuda Pública Interna y Externa del MEF al 31 de mayo de 2020: <https://bit.ly/3f7cWPW>

^{14/} Ver el artículo de Alberto Acosta y John Cajas-Guijarro en CADTM: "Pagar es morir: ¡quemos vivir!", marzo 23 de 2020: <http://www.cadtm.org/Pagar-es-morir-queremos-vivir>

^{15/} Ver el artículo citado previamente citado: "Guayas, entre las zonas más golpeadas del mundo junto con Bérgamo y Nueva York": <https://bit.ly/3dHUwom>

^{16/} Como, por ejemplo, el pago hecho en junio a Goldman Sachs de 370 millones de dólares para recuperar unos 500 millones de dólares en oro y 606 millones en bonos del Estado entregados prácticamente como "prenda". Al respecto ver el artículo de El Comercio: "BCE paga anticipadamente a Goldman Sachs para recuperar el oro de las reservas de Ecuador", junio 19 de 2020: <https://bit.ly/2BDUfH>

La combinación de la caída económica, la pandemia, y hasta la expulsión de dólares a causa de la deuda externa, terminaron empujando a que este barquito de papel llamado Ecuador solicite la suspensión de pagos y la renegociación de parte de esa deuda. En efecto, tal fue la asfixia financiera en la que ha caído el país –la cual era previsible desde hace años¹⁷– que a inicios de julio de 2020 el gobierno de Moreno alcanzó un acuerdo preliminar para reestructurar 10 bonos de deuda externa que maduraban entre 2022 y 2030. Dichos bonos serían canjeados por 3 bonos con plazos de 2030, 2035 y 2040 en los cuales se reduciría de 17.375 a 15.835 millones el saldo de esa deuda, a la vez que los pagos más fuertes de amortizaciones e intereses luego de la reestructuración se harían desde 2026. Esta reestructuración, si bien brinda un alivio de corto plazo a las cuentas fiscales, sin embargo, traslada el problema al futuro: entre 2026 y 2035 el país deberá pagar alrededor de 2 mil millones de dólares cada año solo por el servicio de tales bonos¹⁸. Para colmo, una parte importante

fracción de la deuda externa (24.189 millones) aún deberá ser renegociada...

En el caso de la deuda interna, la situación es desoladora, aunque en otro sentido. Solo cabe recordar que alrededor de 8 mil millones de dólares de deuda interna pública se encuentran en propiedad del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS). A esa deuda se suman los diferentes problemas de liquidez que presentan los fondos de pensiones y de salud del IESS, a más del incumplimiento de pagos de las contribuciones de las personas que han perdido su trabajo (y hasta de los empleadores que han ido incumpliendo con sus aportes patronales, a más de los atrasos de los aportes estatales). De este modo se nota que buena parte del problema del endeudamiento interno podría traducirse en un colapso de la seguridad social, más aún si no se aplican reformas estructurales que, de ninguna manera, pueden caer en la tentación de privatizar o concesionar la seguridad social¹⁹.

^{17/} Sobre cuán previsible era el problema de la deuda en el Ecuador desde hace años, ver el artículo de Alberto Acosta y John Cajas-Guijarro en PlanV: “La “deuda eterna” contraataca”, julio 24 de 2017: <https://bit.ly/2ADqGTH>. Igualmente, sobre el problema de la deuda se puede revisar el artículo de los mismos autores en Rebellion.org: “Una economía con respirador artificial”, enero 06 de 2020: <https://bit.ly/3e3e068>

^{18/} Para mayores detalles del proceso de renegociación, ver la declaración del ministro de Economía recogida en el siguiente enlace: <https://bit.ly/38zqK3g>

^{19/} Sobre los problemas económicos que la seguridad social enfrenta en medio de la crisis sanitaria del coronavirus, se puede revisar el artículo de Primicias: “La crisis sanitaria compli-

Todo este breve –e incompleto– recuento de la situación económica del Ecuador en medio de una crisis de salubridad que ha hecho estallar a una de las crisis más graves que ha enfrentado el país en su historia nos debería llamar a una reflexión urgente: ¿qué futuro les espera a miles de personas que en estas épocas sufren entre la falta de ingresos, el desempleo, la enfermedad o, incluso, la pérdida de un ser querido? Además, recordemos que apenas unos meses antes –en octubre de 2019 para ser más precisos– el país vivió una de las protestas populares más importantes de su historia reciente. Esa protesta popular evidenció la profunda frustración de una población que ya vivía sumida en un estancamiento económico antes de que llegara el coronavirus²⁰.

Una frustración que se desbordó a causa del improvisado y abrupto intento gubernamental de eliminar los subsidios a los combustibles (medida que finalmente fue aplicada por el gobierno de Moreno en plena pandemia, aprovechando el debilitamiento de la movilización popular por las propias limitaciones sanitarias del momento), pero cuyos auténticos orígenes son mucho más profundos pues, entre

quienes protestaban, se incluían miles cuyo presente y futuro simplemente se sigue perdiendo... o desperdiciando.

En resumen, nuestro barquito de papel llamado Ecuador vive una combinación compleja de problemas económicos, crisis múltiples de magnitud histórica, uno de los peores contextos internacionales de las últimas décadas, una población abandonada y cuya vida se vuelve cada vez más frágil (al parecer la vida del pobre vale poco o nada en tiempos de pandemia... o al menos eso da a entender el pésimo e indolente manejo aplicado por el gobierno a la crisis sanitaria del COVID-19), un endeudamiento externo que mantendrá subyugado al barquito –al menos– hasta 2040 y muchos otros problemas que sin duda cabe incluir en este recuento. Demasiado para un pequeño barco de papel, ¿verdad? Tristemente, si estos problemas no se discuten y enfrentan de forma urgente, estructural y hasta civilizatoria (lo cual incluye un cuestionamiento abierto y directo a las estructuras capitalistas) quizá, al menos para las próximas décadas, el único rumbo que podrá esperar este barquito de papel llamado Ecuador sea... el *no-futuro*.-

... ca más el panorama de la Seguridad Social": <https://bit.ly/2VX2Ycr>

^{20/} Sobre las protestas de octubre, se puede revisar el trabajo de Alberto Acosta y John Cajas Guijarro (2020): "Rebelión en los Andes: ecos económico-políticos del levantamiento popular ecuatoriano", publicado en el libro de varios autores Octubre. Quito: El árbol de papel, pp.149-186: <https://bit.ly/3iERwvQ>